

AmCham presenta las actualizaciones de la ley del Secreto Bancario en Guatemala

Guatemala, 12 de septiembre 2019.- Tras la revocatoria de la suspensión provisional del artículo 30 literal C del Código Tributario decreto 6-91 del Congreso de la República, y luego de la sentencia pronunciada por la Corte de Constitucionalidad declarando sin lugar la inconstitucionalidad parcial alegada en contra de dicho artículo, en el cual la -SAT- podrá acceder a información bancaria en caso exista una duda razonable y sea solicitada ante el juez. Es por eso que siendo el tema de Secreto Bancario de gran importancia para todos los empresarios, AmCham present la conferencia; Actualización del Secreto Bancario.

“Es importante que Guatemala entienda que este tipo de instrumentos y modificaciones a la Ley son requeridos a nivel internacional, por organismos como la OCDE para evitar el fraude fiscal, el crimen organizado y demostrar transparencia para que Guatemala no sea catalogado como un paraíso fiscal” comentó Waleska Sterkel de Ortiz, Directora Ejecutiva de AmCham.

La SAT podrá requerir información bancaria y financiera en aquellos casos que exista duda razonable de operaciones que ameriten un proceso de investigación, siempre que la información se solicite con propósitos tributarios ante el juez competente.

Cualquier persona individual, jurídica o empresa, así como a las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, entre otras entidades financieras, pueden ser objeto de dicha fiscalización.

“AmCham está consciente del valor que este tipo de instrumentos aporta a la SAT, sin embargo estaremos vigilantes ante las autoridades pertinentes, para que se respete el debido proceso y confidencialidad de los contribuyentes”. agregó Sterkel.

En la conferencia participaron el Licenciado Manuel de Jesús Mejicanos Jiménez, intendente Jurídico de la Superintendencia de Administración tributaria –SAT-, el Licenciado Roberto Ortega Herrera, Asesor de la Asociación Bancaria de Guatemala y el Licenciado Jorge Letrán, Director de KPMG y Presidente del Comité Fiscal de AmCham.

###

Acerca de AmCham Guatemala

Desde hace 52 años forma parte de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, la mayor federación de negocios del mundo ya que cuenta con más de 3 millones de socios. Asimismo es miembro de AACCLA, la organización empresarial del continente americano, con más de 20 mil empresas con relaciones comerciales con Estados Unidos, el principal socio comercial de Guatemala.

AmCham Guatemala



AmChamGT



Para mayor información comunicarse con Lucía Mazariegos al 5967-0907

lucia@enlacescomunicacion.com